



## Consejo Económico y Social

Distr. limitada  
25 de julio de 2000  
Español  
Original: inglés

### Adopción de medidas

---

### Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Segundo período ordinario de sesiones de 2000

18 a 20 de septiembre de 2000

Tema 3 del programa provisional\*

### Recomendación sobre el programa para el país\*\*

#### Bangladesh

#### Adición

##### *Resumen*

La presente adición a la nota relativa al país presentada a la Junta Ejecutiva en su primer período ordinario de 2000 contiene la recomendación definitiva sobre el programa para el país para la aprobación de la Junta.

La Directora Ejecutiva *recomienda* que la Junta Ejecutiva apruebe el programa para Bangladesh para el período 2001 a 2005 por la suma de 62.613.000 dólares con cargo a recursos generales, sujeto a la disponibilidad de fondos, y 140 millones de dólares con cargo a otros fondos con sujeción a la disponibilidad de contribuciones para propósitos concretos.

---

\* E/ICEF/2000/14.

\*\* En la nota inicial relativa al país solamente se proporcionaron cifras indicativas sobre la cooperación para los programas. Las cifras que figuran en el presente documento son definitivas y en su cálculo se han tenido en cuenta los saldos no utilizados a fines de 1999 para el programa de cooperación. Esas cifras figurarán en el resumen de las recomendaciones respecto de programas financiados con cargo a recursos generales y fondos complementarios (E/ICEF/2000/P/L.27).

## Índice

	<i>Página</i>
La situación de los niños y las mujeres . . . . .	3
Cooperación para el programa, 1996–2000 . . . . .	4
Cooperación recomendada para el programa, 2001–2005 . . . . .	8
Lista de cuadros	
1. Estadísticas básicas sobre los niños y las mujeres . . . . .	14
2. Gastos efectuados en el período de cooperación anterior, 1996–2000 . . . . .	16
3. Gastos anuales previstos . . . . .	17
4. Relación del presupuesto del programa con los gastos de personal . . . . .	18

## La situación de los niños y las mujeres

1. El presente análisis de la forma en que el contexto general de la situación de los niños y las mujeres en Bangladesh afecta la realización de sus derechos complementa el análisis que figura en la nota informativa sobre el país presentada a la Junta Ejecutiva en su primer período ordinario de sesiones de 2000 (E/ICEF/2000/P/L.14).

2. Durante el último decenio Bangladesh ha obtenido notables resultados en muchos indicadores sociales. Los servicios sociales básicos han mejorado considerablemente, aunque lograr el cambio de los hábitos en algunas zonas es aún difícil. La reducción de la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años que, según estimaciones, ha pasado de 151 a 92 por cada 1.000 nacidos vivos entre 1990 y 2000, ha sido considerable y figura entre las reducciones más pronunciadas del Asia meridional. No obstante, el nivel actual todavía no alcanza el objetivo del derecho a la supervivencia fijado para el 2000, a saber, 70 casos por cada 1.000 nacidos vivos. Esta situación obedece en parte al carácter excesivamente ambicioso del objetivo en el contexto de cuestiones estructurales, como la pobreza y las relaciones y la desigualdad entre los sexos, en las que es preciso seguir progresando. Se prevé que la tasa de mortalidad infantil que, según se calcula, disminuyó de 94 a 57 por cada 1.000 nacidos vivos, alcanzará el objetivo fijado para 2000, de 50 por cada 1.000 nacidos vivos, debido a que existe una reacción más inmediata a los progresos en el suministro de servicios y a la mayor difusión de conocimientos, y gracias a las mejores actitudes y prácticas en relación con el derecho del niño a la supervivencia. La contaminación con arsénico de las aguas subterráneas ha obligado a reajustar el valor correspondiente al acceso al agua potable del 98% a aproximadamente el 80%. El 30% de los pozos entubados están contaminados y 24 millones de personas se hallan potencialmente en situación de riesgo. La cobertura del saneamiento no ha variado de forma significativa, manteniéndose aproximadamente en un 40% (zona intradistritos: 12 a 68%), y es preciso modificar la estrategia dejando de hacer hincapié en la provisión de suministros para respaldar un enfoque del programa centrado en la creación de demanda y el cambio de los hábitos. Bangladesh ha recibido reconocimiento mundial por su progreso en la educación, pues ha logrado la paridad entre los géneros en la matrícula de la escuela primaria. En general, la matriculación

primaria aumentó del 60% en 1990 al 78% en 1999. Los desafíos para el futuro siguen siendo la calidad, los resultados de la enseñanza y la continuidad escolar de las niñas.

3. La tasa de reducción de la malnutrición, del 66% (1990) al 51% (en 1996) es considerablemente inferior a lo que se precisa para alcanzar el objetivo nacional de disminución del porcentaje de niños que padecen retraso en el crecimiento. No obstante, se han logrado notables progresos en esferas como el suplemento de vitamina A (disminución del porcentaje de niños que padecen nictalopía, del 3,5% (1982) al 0,7% (1997)) y la yodación de la sal (mayor utilización de sal yodada, del 15% (1994) al 70% (1999)). Tras disminuir a mediados del decenio de 1990, las tasas de inmunización aumentaron a partir de 1997, debido al mayor empeño y al aumento de la capacidad del Gobierno y de sus asociados. Las infecciones respiratorias agudas siguen siendo la principal causa directa de la mortalidad infantil y en 1997 se registraron 100.000 muertes por ese motivo. No se alcanzará el objetivo de reducción de la tasa de mortalidad, lo que subraya que es necesario seguir apoyando la mejora de los servicios y fomentar la difusión de aptitudes, conocimientos y prácticas mejoradas entre los encargados de prestar esos servicios. Aunque ha aumentado considerablemente el uso de la terapia de rehidratación oral, del 4% en 1996 al 46% en 1999, no alcanzó el objetivo del 80%, y sólo hubo un incremento del 41,5% al 46,4%.

4. Uno de los principales problemas sigue siendo la desigualdad entre los géneros. La situación de desventaja en que se hallan las niñas y las mujeres adopta con frecuencia la forma de violencia, y repercute también de forma negativa en su salud y su situación económica. La proporción de muertes de mujeres debido a la violencia aumenta a un ritmo alarmante. La modesta reducción de la tasa de mortalidad por causa de la maternidad, que ha pasado de 478 por cada 100.000 nacidos vivos en 1990 a 440 en 1997, no permitirá alcanzar el objetivo fijado de 300 por cada 100.000 nacidos vivos. Esta situación se debe principalmente al deficiente acceso a los servicios de atención obstétrica de emergencia, de los que sólo se beneficia el 20% de las mujeres, y a otros factores que no guardan relación directa con el embarazo y el parto, entre ellos, la malnutrición de las mujeres adultas, que se traduce en una elevada tasa de bebés que nacen con bajo peso; la situación generalmente inferior de las mujeres; y un inaceptable nivel de violencia contra la mujer (el 14% de las muertes

atribuidas a la maternidad se producen debido a la violencia). Si se reconoce que la mortalidad por causa de la maternidad puede considerarse un indicador de la situación general de la mujer en una nación, el planeamiento para reducir esa mortalidad debe ser de carácter amplio e intersectorial, abordar la situación general de la mujer y mejorar la prestación de servicios.

5. Se han observado tendencias positivas en las causas estructurales de la situación actual, a saber, la reducción de la pobreza y el mayor crecimiento económico, aunque las autoridades nacionales siguen tropezando con algunos problemas al tratar de abordar las dificultades estructurales, mejorar la capacidad administrativa y fortalecer las instituciones de gestión de los asuntos públicos. Desde 1997, se han logrado progresos en la potenciación de las autoridades locales, mediante el establecimiento de un nivel de administración local (Unión Parishad) y el presente año está previsto establecer otro nivel (Upazilla Parishad). Esto representa una oportunidad para movilizar recursos en favor del desarrollo social, promoviendo a la vez la gestión descentralizada de los asuntos públicos y la participación de las mujeres en el proceso de adopción de decisiones a escala local.

6. Bangladesh ha ratificado la Convención sobre los Derechos del Niño (1990) y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1984), haciendo constar dos reservas en ambos casos. En el Plan nacional de acción en favor del niño (1997–2002), firmado por el Primer Ministro, se ha adoptado un enfoque basado en los derechos, al igual que en la política nacional del niño, aprobada en 1994. El Gobierno cumplió con sus compromisos en materia de presentación de informes al Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas y está poniendo en práctica las recomendaciones de las observaciones finales, entre ellas la de garantizar que todos los niños tengan una partida de nacimiento. El problema que enfrentan ahora el Gobierno y sus asociados es cumplir sus obligaciones respecto de los niños y las mujeres aplicando plenamente el marco normativo y legislativo.

### **Cooperación para el programa, 1996–2000**

7. El UNICEF participó en la formulación y la revisión del programa sectorial Población y Salud en Ban-

gladesh y contribuye al logro de sus objetivos. El UNICEF respaldó la formación de los encargados de prestar atención sanitaria, y la evaluación de su desempeño, en los aspectos técnicos, de comunicación y de cambio de hábitos en cuanto a la salud básica. Según las estimaciones, con el apoyo de la Organización Mundial de la Salud (OMS), los Centros de los Estados Unidos de control y prevención de las enfermedades, el Banco Asiático de Desarrollo (BasD) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) en el aumento de la capacidad, la vigilancia y el control, y con el apoyo de la USAID en las actividades que realizan las organizaciones no gubernamentales en zonas urbanas, el programa ha contribuido a reducir en 160.000 las muertes de niños menores de 5 años desde 1995. También se aprecia un progreso en el pronunciado aumento del uso de sal yodada; a este respecto el UNICEF es la principal entidad exterior que respalda la yodación de más de 600.000 toneladas métricas de sal cada año y las actividades de control de calidad. El programa ha pedido a los productores de sal, con resultados satisfactorios, que acepten la responsabilidad de asumir el costo de la yodación garantizando con ello la sostenibilidad de la intervención. Mediante las campañas habituales de inmunización, la semana nacional de la vitamina A y los días nacionales de inmunización se han podido administrar 39 millones anuales de cápsulas de vitamina A, reduciendo los casos de nictalopía. A fin de controlar el sarampión y el tétanos neonatal se emprendió una campaña destinada a la población con alto riesgo (los habitantes de los tugurios urbanos y de otras zonas de difícil acceso). Se han logrado significativos progresos en la erradicación de la poliomielitis; en efecto, hubo una reducción del 87% de los casos confirmados clínicamente 1995–1999, y está previsto lograr la erradicación completa en 2002 y obtener la certificación regional en 2005.

8. El programa, con la asistencia del UNICEF, también se ha centrado en la maternidad sin riesgo, mediante la entrega de equipo, medicamentos y suministros a aproximadamente 150 instituciones sanitarias, hospitales de distrito y establecimiento de salud de los “thana” (subdistritos), y la formación de funcionarios del sector sanitario, lo que ha permitido mejorar la prestación de servicios. Estas actividades, junto con las que han recibido el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) en los centros de bienestar materno-infantil, han servido para aumentar del 5% en 1994 al 20% en 1998, el porcentaje de mujeres con posibles complicaciones del parto que han

utilizado los servicios de establecimientos públicos. El UNICEF ha apoyado asimismo actividades de movilización social (la presentación nacional, con el primer Ministro, del día de la maternidad sin riesgo y reuniones de sondeo previstas para el futuro) y ha elaborado un programa nacional de comunicación. Esto se ha traducido en un mayor conocimiento de las cuestiones estructurales de la desigualdad entre los géneros.

9. El programa de abastecimiento de agua y saneamiento ambiental ha permitido mejorar el acceso al agua en 51 de los distritos que reciben menor atención (de un total de 64) en las 4 empresas municipales y en la mayoría (10) de *pourshavas* (pequeñas poblaciones), mediante el apoyo prestado a las reuniones de planificación, la instalación de fuentes de agua, la capacitación de proveedores de servicios y las reuniones de enseñanza de higiene. Se instalaron puntos de agua y letrinas separadas para varones y niñas en 1.610 escuelas primarias públicas acreditadas, actividad de la que se ocuparon los comités de gestión de las escuelas, cuyos miembros han recibido la capacitación adecuada para administrar el establecimiento, aumentando con ello en un 11% la tasa de asistencia de las niñas a esas escuelas. También se brindó apoyo a las actividades de movilización social, a saber, campañas de información y ferias locales, reuniones de orientación y planificación de diversos departamentos del Gobierno, y la preparación de una amplia campaña de comunicación. El programa ha seguido manteniendo estrechos vínculos con sus asociados habituales, el Organismo Danés de Desarrollo Internacional y la Corporación Suiza para el Desarrollo. El programa, que recibe el apoyo del Gobierno, complementa la instalación de pozos por el sector privado, que se ha ocupado de la construcción de dos tercios de los pozos de Bangladesh.

10. Para abordar la cuestión de la contaminación con arsénico de las aguas subterráneas, el Gobierno, con el apoyo del UNICEF, realizó en 1996–1997 un estudio nacional de 51.000 pozos entubados. Se capacitó a unos 6.600 trabajadores sanitarios para detectar y tratar la arsenicosis; se amplió la capacidad de los laboratorios públicos en los distritos para analizar el agua con eficacia; en 1999 el Ministro de Sanidad y la Directora Ejecutiva del UNICEF iniciaron una campaña de comunicación para alentar a la presencia de arsénico y difundir medidas preventivas. Se ha brindado apoyo a la celebración de conferencias nacionales para mejorar la coordinación y recopilar toda la información disponible. El UNICEF ha apoyado las actividades de las tres

principales organizaciones no gubernamentales asociadas —el Comité de Adelanto Rural de Bangladesh (BRAC), el Banco Grameen y el Hospital Comunitario de Dhaka— con contribuciones de Rotary Internacional, a fin de ejecutar un proyecto de investigación activa de base comunitaria para la mitigación de los efectos del arsénico en 500 aldeas. La experiencia adquirida en este proyecto piloto podría aplicarse, con el apoyo del Banco Mundial, en un proyecto a mayor escala destinado a la mitigación de los efectos del arsénico y al suministro de agua en Bangladesh.

11. Con el apoyo del programa de educación, a fin de mejorar el acceso a las escuelas primarias y la calidad y la igualdad de la enseñanza, se puso en ejecución un pequeño proyecto piloto, denominado Planteamiento intensivo de educación para todos en los distritos (IDEAL), en algunas escuelas de un subdistrito al inicio del ciclo del programa del país. Ese proyecto se ha hecho extensivo a todas las escuelas públicas y privadas de 17 distritos y se ha aplicado en parte a otras siete, con lo que abarca prácticamente un tercio del país. No se consiguió alcanzar el objetivo fijado de 64 distritos (la totalidad), en parte porque el objetivo era muy ambicioso y también por no disponerse de fondos suficientes y porque el desarrollo del proyecto requería bastante tiempo. No obstante, se han sentado las bases para aplicar el planteamiento del proyecto en todos los distritos con el apoyo de diversos donantes, entre ellos el Banco Mundial. Todos los maestros de los distritos en los que se ejecutó el proyecto (más de 64.000) han recibido capacitación en “diversas formas de enseñar y de aprender”, y un estudio por muestreo indica que ha aumentado en un 50% el tiempo dedicado al uso de métodos interactivos. Al fomentarse el levantamiento de mapas de las zonas de influencia de la escuela y las iniciativas de participación en la planificación de las actividades escolares en todas las 16.800 escuelas primarias, los comités de gestión de las escuelas son ahora más activos y las comunidades contribuyen, tanto en efectivo (en promedio 603 dólares por escuela) como en especie (en promedio 207 dólares), en la aplicación de los planes escolares. Esas escuelas han registrado asimismo un aumento en la matriculación y en la asistencia. El programa también se centra en los niños que trabajan en los barrios de tugurios y ha brindado su apoyo para que se imparta un curso de enseñanza básica de dos años de duración a 203.400 niños de zonas urbanas que trabajan. Aunque se trate de un pequeño porcentaje de los aproximadamente 6 millones de niños que trabajan en Bangladesh, servirá como modelo para

intervenciones de mayor escala que puedan realizarse en el futuro.

12. Se prestó apoyo a actividades de formación sobre los derechos del niño y de sensibilización respecto del género destinadas a funcionarios del Gobierno a nivel nacional y local, entre ellos, funcionarios de la judicatura, del cuerpo de policía y magistrados, que permitieron crear mayor conciencia de los derechos del niño en general y una mejor administración de la justicia de menores. En el programa se utilizó un manual de capacitación sobre los derechos del niño elaborado conjuntamente con Radda Barnen. Se brindó apoyo a actividades de promoción de alto nivel, por ejemplo, la celebración de una semana anual sobre los derechos del niño, a iniciativa del Primer Ministro, que ha llevado cuestiones controvertidas, como los derechos de los niños que realizan trabajos domésticos, al primer plano de la información nacional y al más elevado nivel político. Esas actividades recibieron también el respaldo de una campaña de información sobre los derechos del niño en distintos medios de comunicación. También se reforzó la capacidad del Gobierno para cumplir con las obligaciones de la Plataforma de Acción de Beijing, mediante ayuda para la evaluación de 15 necesidades sectoriales, la creación de centros de información sobre cuestiones de género en todos los ministerios, y la elaboración de una política nacional de promoción de la mujer y de un plan nacional de acción. Con esto se complementaron las actividades realizadas por otros asociados, a saber, la ayuda prestada por el Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional para reforzar la capacidad del Ministerio de asuntos relativos a la mujer y al niño. El UNICEF también respaldó el proceso de preparación, de 1997, del informe periódico del Estado Parte al Comité de los Derechos del Niño y la aplicación de algunas de las recomendaciones del Comité, entre ellas el inicio de un programa de registro de los nacimientos.

13. Las actividades de comunicación constituyeron un elemento fundamental de todos los programas principales: salud y nutrición, abastecimiento de agua y saneamiento ambiental y protección. Para complementar y mejorar la normalización de los mensajes se utilizaron recursos comunes, por ejemplo la publicación titulada "Para la vida", en las actividades de capacitación multisectorial de los medios informativos y de promoción. De esta manera se fomentaban las prácticas recomendadas, por ejemplo: la terapia de rehidratación oral, la maternidad sin riesgos, el hincapié en la higiene

y la mitigación de los efectos de la contaminación con arsénico. En el proceso de elaboración de campañas de comunicación a gran escala, mediante diversos canales y medios informativos, se adoptó un planteamiento sistemático y profesional, basado en los resultados, que también ayudó a reforzar la capacidad de los organismos de difusión de servicios sociales en Bangladesh. El material de comunicación producido fue utilizado por otros copartícipes en el desarrollo y en otros proyectos, por ejemplo, el proyecto de abastecimiento de agua y de mitigación de los efectos de la contaminación con arsénico en Bangladesh y el Proyecto sobre Nutrición Integrada en Bangladesh financiado con fondos de la Asociación Internacional para el Desarrollo. Actualmente los mensajes sobre cuestiones relativas al cuidado de los niños, al género y a los derechos, por ejemplo, la publicación "Para la vida", la serie "Meena", el Convenio sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, están integrados sistemáticamente en la radio popular (al menos 315 minutos diarios) en programas de televisión (25 minutos diarios) y en la prensa.

14. El UNICEF también brinda asistencia a las iniciativas de las autoridades locales en favor de las zonas menos atendidas de las Colinas de Chittagong y de los barrios de tugurios. A fin de estrechar la brecha existente entre los servicios sectoriales y las comunidades, se establecieron 1.910 paracentros en las colinas (en comparación con el objetivo fijado de 4.103) y 206 centros urbanos de desarrollo en zonas urbanas pobres (en comparación con el objetivo fijado de 489). No se alcanzó el objetivo porque no se contó con suficientes recursos y porque se modificó la estrategia durante el examen de mitad de período para prestar mayor atención a las intervenciones directas a fin de fortalecer los mecanismos institucionales existentes en esas zonas en lugar de establecer nuevos centros. Las evaluaciones de ambas intervenciones permitieron llegar a la conclusión de que los centros habían contribuido al fortalecimiento de las estructuras locales de planificación y a la eficacia de los servicios de coordinación. En principio, el gobierno local de ambas zonas aceptó asumir la responsabilidad de sufragar los gastos fijos de los centros (por ejemplo, los sueldos) durante los próximos cinco años, de conformidad con la recomendación de la evaluación, con lo cual se garantiza la sostenibilidad. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y el Banco Asiático de Desarrollo (BAoD)

apoyarán una ampliación de las actividades en las zonas urbanas a través de los centros.

15. A fin de promover la observación sistemática de los indicadores sociales, el UNICEF brindó apoyo a la Oficina de Estadística de Bangladesh para realizar cinco encuestas a base de indicadores múltiples desde 1994 y publicar los resultados en dos publicaciones cada año (Progotir Pathy (“Camino del progreso”) y Asha). Con estas encuestas se complementaron otras actividades de recopilación de datos, por ejemplo, la encuesta sobre demografía y salud realizada en 1996/1997 con la asistencia de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), proporcionando información sobre los objetivos de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia. Los datos se desglosaron por sexo y zonas geográficas (en función de distritos), lo que resultó sumamente útil como instrumento de promoción y para analizar la situación local de las niñas y los varones, ya que facilitó la planificación local y la programación prevista.

16. El UNICEF y el PNUD colaboraron para apoyar el fortalecimiento de la capacidad de respuesta ante desastres naturales mediante la capacitación de funcionarios del gobierno, de las fuerzas armadas, del cuerpo de policía y de miembros de las comunidades de las zonas expuestas a desastres naturales. Este apoyo se complementó mediante actividades de comunicación y promoción con miras a fomentar la difusión general de esta cuestión. Durante las grandes inundaciones de 1998 se prestó apoyo de emergencia: alimentos complementarios, medicamentos y rehabilitación de pozos entubados y letrinas. Se lanzó un llamamiento para obtener 8 millones de dólares y se recibieron en total 7,5 millones.

### **Lecciones aprendidas de la cooperación pasada**

17. Si bien las lecciones aprendidas siguen siendo esencialmente las mismas que las descritas en la nota informativa sobre el país, se han incorporado al proceso de desarrollo del programa los resultados de dos grandes evaluaciones finalizadas recientemente que se resumen a continuación.

18. En el proyecto de educación no estructurada para niños que trabajan se establecieron criterios claros para seleccionar a las organizaciones no gubernamentales que iban a ejecutarlo, pero no se aplicaron estricta-

mente. Esto dio como resultado que los centros estuvieran dirigidos por organizaciones no gubernamentales con capacidad variable y con amplias diferencias en la calidad de la educación impartida. Esto quedó confirmado por una evaluación formativa del proyecto, que incluyó debates en grupo con profesores y alumnos, observación de más de 500 escuelas, evaluaciones de la competencia de 7.000 alumnos y entrevistas con funcionarios pertinentes de organismos gubernamentales y no gubernamentales. Se ha hecho evidente que las organizaciones no gubernamentales colaboradoras deben seleccionarse cuidadosamente y debe reducirse su número total. En la evaluación se llegó a la conclusión de que menos del 50% de los alumnos que asistían a las escuelas eran en realidad niños que trabajaban (los verdaderos destinatarios) tal como se definía en el proyecto. Esto confirmó que los niños que trabajan en zonas urbanas son un grupo de más difícil acceso que sus contrapartes rurales, lo que requiere que la enseñanza sea mucho más flexible y esté relacionada con sus vidas diarias. El aumento de la calidad de la educación hará que los costos sean superiores a los previstos anteriormente debido a la necesidad de incorporar sistemas adicionales de gestión y vigilancia. Esto exige una base de apoyo más amplia de las comunidades, el Gobierno, los organismos bilaterales y las organizaciones no gubernamentales colaboradoras para poder duplicar el modelo.

19. En una evaluación reciente de la campaña de comunicación a gran escala, varios formatos y canales múltiples para promover la terapia de rehidratación oral (TRO) que se ejecutó de 1996 a 1999, se llegó a la conclusión de que el conocimiento por los cuidadores de las tres reglas fundamentales (aumento de los líquidos, aumento de la alimentación, envío a especialistas cuando es necesario) aumentó de un 4% en 1996 al 46% en 1999. Sin embargo, la práctica de la TRO no alcanzó el objetivo previsto del 80%, pues se produjo un aumento de únicamente el 42% al 46%. Esto es evidencia adicional de que se tarda tiempo en modificar los hábitos y de que es necesario seguir apoyando las actividades de comunicación en esta esfera a fin de trasladar el aumento de conocimientos a la práctica. De los ocho proyectos de comunicación, los programas para trabajadores sanitarios y de educación fueron los que más éxito tuvieron, ya que utilizaron los canales de comunicación existentes. No se logró un efecto sinérgico de los programas utilizados en diferentes canales, ya que fueron concebidos en distintos momentos. No obstante, habida cuenta de las tendencias positivas

logradas hasta la fecha, se ha confirmado que el enfoque adoptado es el correcto y se ha demostrado el valor añadido de la experiencia del UNICEF en materia de comunicaciones en el país. Esto se ampliará contribuyendo al desarrollo de las comunicaciones como

estrategia intersectorial clave del nuevo programa, y se aumentará la ejecución de actividades de comunicación sobre grandes programas nacionales, tales como el Programa del Sector de Salud y Población y el Programa Nacional de Nutrición.

## Cooperación recomendada para el programa 2001–2005

Recursos ordinarios: 62.613.000 dólares  
Otros recursos: 140.000.000 dólares

### Cooperación recomendada para el programa<sup>a</sup>

(En miles de dólares de los EE.UU.)

	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Salud y nutrición	12 500	36 000	48 500
Abastecimiento de agua y saneamiento	11 900	50 000	61 900
Desarrollo y educación infantil	10 900	46 500	57 400
Protección	6 450	5 000	11 450
Planificación, vigilancia y comunicación con criterio basado en los derechos	11 250	2 500	13 750
Costos intersectoriales	9 613	–	9 613
<b>Total</b>	<b>62 613</b>	<b>140 000</b>	<b>202 613</b>

<sup>a</sup> En el cuadro 3 figura un desglose de los gastos anuales estimados.

### Procesos de preparación del programa para el país

20. La preparación del programa para el país siguió un proceso participatorio bajo la supervisión del Grupo Consultivo Mixto del Gobierno y el UNICEF (JGUAG), compuesto por funcionarios del Gobierno y del UNICEF, así como por colaboradores pertinentes de las Naciones Unidas, organismos bilaterales, organizaciones no gubernamentales y miembros de la sociedad civil. Comenzó con la preparación del examen de mitad del período del anterior programa para el país (1996–2000), que se realizó en octubre de 1998. En mayo de 1999 se preparó y debatió un documento de exposición de conceptos sobre el proceso con lo cual se prosiguió el proceso de evaluación y análisis de la situación de los niños y las mujeres, basado en el sistema de evaluación común para los países, y ambos documentos adoptaron un marco conceptual basado en los derechos. A fin de garantizar que el análisis fuera fiable y representativo, se formaron tres equipos técnicos

(supervivencia, desarrollo y protección) de composición diversa, se realizaron consultas a nivel subnacional y se celebró un simposio nacional al que asistieron personalidades influyentes. Se preparó un documento de estrategia, que examinó el JGUAG en octubre de 1999, basado en la evaluación y el análisis de la situación, las prioridades del Gobierno y del UNICEF, y la experiencia adquirida con el anterior programa para el país. El reconocimiento de estrategias comunes, como parte del desarrollo del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), dio por resultado la adopción de estrategias para el programa que concordaban con los programas apoyados por otros organismos de las Naciones Unidas, tales como los relativos a la asistencia para el desarrollo de capacidad institucional y apoyo a servicios sociales esenciales. El proyecto de plan maestro de operaciones, formado por los planes de operaciones para el programa, fue desarrollado por los miembros de los equipos técnicos y examinado por el JGUAG en una reunión de examen preliminar celebrada en abril de 2000. En la

recomendación actual sobre el programa para el país se ha intentado tener en cuenta los comentarios efectuados por los miembros de la Junta Ejecutiva sobre la nota relativa al país, en especial la petición de que se especificara la manera en que el programa ha incorporado un enfoque basado en los derechos y se proporcionaran datos adicionales sobre la naturaleza y el ámbito de las colaboraciones.

### **Metas y objetivos del programa para el país**

21. El objetivo del programa para el país es contribuir al ejercicio de los derechos de los niños, a la plena realización de su potencial y a la potenciación de la mujer. El programa colaborará con asociados a fin de contribuir a la ejecución del Plan Nacional de Acción para los Niños. Se han desarrollado los objetivos y las estrategias de los cinco programas utilizando el enfoque del ciclo vital, con el que se determinan los principales problemas en varias etapas críticas del desarrollo infantil y se reconocen los vínculos entre los programas para asegurar la coordinación de las intervenciones. El programa abordará las cuestiones prioritarias que se han determinado en las etapas críticas del desarrollo infantil. Los programas se han concebido para complementar los programas de asociados en esferas que exigen apoyo adicional, basándose en las ventajas comparativas del UNICEF, tanto a nivel mundial como dentro del país. El programa se centrará en los más desfavorecidos por género, edad y zona geográfica, incluidas las niñas y las mujeres, los niños de corta edad, los adolescentes, los tugurios urbanos y las Colinas de Chittagong. A fin de llegar a esos grupos señalados de manera integrada, las intervenciones conexas estarán coordinadas por varios equipos intersectoriales de coordinación del Gobierno y el UNICEF.

### **Relación con las prioridades nacionales e internacionales**

22. Una prioridad internacional y nacional, que forma la estrategia intesectorial del programa, será abordar la discriminación por razón de género. Reconociendo que todos los niños tienen derecho a empezar bien sus vidas, el programa se ha centrado en las intervenciones dirigidas a los niños de corta edad. Reconociendo el tremendo poder de la educación para transformar a las personas y a las sociedades, el Gobierno y sus colabo-

radores han concluido que la calidad de la enseñanza es una prioridad, aspecto que el programa ha apoyado plenamente. Los adolescentes, en especial las niñas, son un grupo desfavorecido que precisa apoyo y medidas adicionales, lo que ha dado como resultado una expansión de las oportunidades para participar en el proceso de desarrollo. El programa para el país funcionará dentro del marco general del Plan de Acción para los Niños del Gobierno de Bangladesh para 1997–2002, el quinto plan quinquenal de desarrollo (1997–2002), el plan de mediano plazo del UNICEF para el período de 1998–2001 (E/ICEF/1998/13 y Corr.1) y el MANUD. Si bien el 25% de los gastos gubernamentales se dedican al sector social, para 1998/1999 los recursos disponibles fueron muy inferiores a las necesidades debido a grandes deficiencias en la recaudación impositiva y en la movilización de recursos. La buena gestión pública ha recibido una gran atención en la esfera de las políticas nacionales, en concreto la falta de reformas administrativas y el lento ritmo de avance en la descentralización. El UNICEF y el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto seguirán promoviendo cambios positivos mediante su apoyo al diálogo entre todos los interesados y a las actividades de creación de capacidad que mejoren la buena gestión pública.

### **Estrategia del programa**

23. Las estrategias presentadas en la nota para el país, es decir, comunicación para modificar los hábitos, aumento de la escala de los componentes fundamentales del programa, dirección, creación de alianzas y asociaciones, y fomento de la capacidad para la prestación de servicios, se han traducido, gracias a cada programa, en actividades concretas para lograr resultados. El programa para el país ha adoptado un enfoque basado en los derechos en el que se han precisado los cuatro principios que se describen a continuación a fin de establecer el marco para el programa. El principio de *universalidad* (o inclusión) obliga al programa a centrarse en zonas desfavorecidas, tales como los barrios de tugurios pobres, las Colinas de Chittagong y los distritos más desfavorecidos, que anteriormente recibieron apoyo insuficiente. El programa también abordará desigualdades en materia de género, procurando garantizar que las escuelas primarias presten atención a la cuestión de género (por ejemplo, un mejor plan de estudios y mayor acceso a instalaciones adecuadas) ocupándose de la violencia contra las mujeres y las niñas, y apoyando las intervenciones para mejorar la condición

socioeconómica de las adolescentes. Reconociendo el principio de *indivisibilidad*, y por tanto, la consiguiente necesidad de una colaboración intrasectorial, el programa también se centrará en el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación entre ministerios del sector a fin de promover la colaboración (tales como el JGUAG) y el comité interministerial de seguimiento de las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño. A nivel subnacional, el programa continuará fortaleciendo plataformas intersectoriales tales como los foros a nivel de distrito sobre la Convención, recientemente establecidos. El programa para el país continuará facilitando la *participación* de los niños y las mujeres mediante intervenciones comunitarias, como el fortalecimiento de los comités de gestión de las escuelas, que aumentan la participación de las madres en la planificación de las escuelas locales, y mediante el fomento de un entorno de aprendizaje en las escuelas centrado en los niños y el apoyo a la educación entre compañeros para las adolescentes. Se ampliarán las metodologías de vigilancia de la situación de los niños previstas en el programa anterior para el país, que se centraba principalmente en encuestas, para obtener enfoques más participatorios vinculados de manera más directa con medidas a nivel local. El programa continuará apoyando los esfuerzos de promoción que den como resultado una mayor rendición *de cuentas*, compromisos y medidas de las autoridades nacionales y subnacionales, la comunidad, la familia y los cuidadores primarios a fin de que desempeñen sus obligaciones para que los niños y las mujeres puedan ejercer sus derechos.

24. *Salud y nutrición.* Dentro del marco del Programa del Sector de Salud y Población, el apoyo del UNICEF al sector de la salud se centrará en aunar los servicios esenciales realizando simultáneamente intervenciones de creación de capacidad, entre ellas el apoyo a la inmunización; actividades de comunicación para fomentar la práctica de la TRO, capacitación en detección y tratamiento de casos, incluido la derivación oportuna a especialistas de los casos de infecciones respiratorias agudas; campañas nacionales para aumentar la cobertura de las inmunizaciones básicas y la adaptación y aplicación del enfoque de Gestión integrada de las enfermedades de la infancia. A fin de reducir la mortalidad materna, el programa se centrará en el establecimiento de instalaciones de atención obstétrica de emergencia en 150 hospitales de distrito y complejos a nivel de *thana* (subdistrito), así como en la consideración de cuestiones pertinentes relativas a los derechos y la con-

dición de las niñas y las mujeres en el hogar, en la comunidad y en los establecimientos de salud. La Universidad de Columbia (Estados Unidos de América), con una subvención de la Gates Foundation, proporcionará asistencia técnica y financiera al programa, que forma parte de una iniciativa regional. Esto complementará el apoyo del FNUAP a las clínicas de bienestar materno-infantil. El programa también ampliará la Iniciativa de hospitales con servicios especiales para mujeres a fin de hacer frente a la violencia contra la mujer y crear servicios hospitalarios que presten atención especial a la mujer. Las actividades de comunicación se centrarán en el aumento de la utilización de los servicios y en el reconocimiento de la influencia de la discriminación por razón de género; también se abordará la cuestión del patriarcado, la condición de la mujer y su autoestima. En la esfera de la nutrición, el programa fortalecerá el control de calidad en la yodación universal de la sal y mantendrá y aumentará la cobertura de distribución de suplementos de vitamina A hasta alcanzar un 90% o más, para los niños de 12 a 59 meses de edad, hasta el 80% o más para los niños de 9 a 11 meses de edad y hasta el 30% o más para las mujeres lactantes. La anemia por déficit de hierro se reducirá apoyando la distribución de los suplementos de hierro, aumentando la cobertura para todas las mujeres embarazadas al 50% o más y fomentando cambios positivos en el comportamiento mediante actividades de comunicación que incluyan el desarrollo del niño en su primera infancia y la lactancia materna. El programa se centrará en especial en los tugurios urbanos, en la nutrición de adolescentes y en los sistemas de gestión de la información. En colaboración con el Banco Mundial y donantes bilaterales como los Países Bajos, el UNICEF continuará su apoyo al Proyecto sobre Nutrición Integrada en Bangladesh y al Programa Nacional de Nutrición a fin de reducir el número de niños con bajo peso al nacer, crear campañas de comunicación para la modificación de comportamientos y otras actividades de investigación y desarrollo. La respuesta preventiva y curativa para mitigar los efectos del arsénico desde una perspectiva sanitaria se centrará en el desarrollo de un protocolo de gestión, en la investigación del efecto de la nutrición sobre las intoxicaciones por arsénico y en la capacitación de profesionales sanitarios en el tratamiento correcto de los casos. El VIH/SIDA no se reconoce todavía como un problema importante en el país, pero ya existen los primeros indicios de una crisis importante. Por consiguiente, el UNICEF trabajará en asociación con otros organismos, en particular con el

Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) y desarrollará intervenciones basadas en las necesidades identificadas con otros asociados. Las estrategias de comunicación para llegar a los jóvenes serán una prioridad.

25. *Suministro de agua y saneamiento.* El programa adoptará un enfoque integrado para el saneamiento, la higiene y el suministro de agua, en asociación con el Departamento de Desarrollo Internacional (Reino Unido) y otros colaboradores, mediante una estrategia de comunicaciones que incluirá campañas con destinatarios concretos para aumentar la toma de conciencia, crear demanda de servicios de saneamiento y fomentar hábitos higiénicos. Los hogares contribuirán una parte sustancial del costo de la construcción de letrinas, y el objetivo será construir más de 1 millón de letrinas nuevas durante este programa de cooperación, de modo que aumente la cobertura en alrededor del 5%. El programa también incluirá apoyo para realizar pruebas de calidad del agua y explorar nuevas tecnologías de bajo costo para obtener agua potable. El objetivo de la mejora en la calidad del agua, incluida la medición, mitigación e investigación del arsénico, es abordar con urgencia el problema de la contaminación por arsénico mediante actividades tales como la realización de ensayos en 1 millón de pozos entubados de 45 *thanas* (un cuarto de la zona afectada), lanzar campañas de información y concienciación, equipar a los laboratorios de la zona para que hagan ensayos de la calidad del agua y capaciten al personal, y proporcionar tecnologías alternativas para el agua, tales como filtros de arena y recolección de agua de lluvia. El programa continuará trabajando estrechamente con el proyecto de mitigación del arsénico y suministro de agua de Bangladesh apoyado por el Banco Mundial, así como con otros organismos y organizaciones no gubernamentales internacionales.

26. *Desarrollo y educación infantil.* Este programa coordinará las iniciativas para los niños de corta edad (etapa prenatal hasta los 5 años), que se incluyen en varios programas intersectoriales y añadirá una nueva dimensión a la campaña actual. Las intervenciones incluirán la capacitación de cuidadores y suministradores de servicios, complementada con una estrategia y una campaña de comunicación sostenidas para aumentar la toma de conciencia sobre la importancia del cuidado de los niños de corta edad y, en última instancia, mejorar las aptitudes de los padres para la crianza. El programa también se basará en los programas existentes a fin de

mejorar la calidad de la educación primaria capacitando a los maestros en múltiples aspectos de la enseñanza y el aprendizaje centrados en los niños, ayudando a las escuelas a vigilar la matriculación y la asistencia y fomentando el paso de la propiedad de las escuelas a la comunidad. Se hará un mayor hincapié en la evaluación de técnicas para una enseñanza más efectiva y en mecanismos de apoyo para que los maestros puedan aplicar su capacitación en la práctica. El proyecto, iniciado por el UNICEF en el programa anterior para el país, se convertirá en un proyecto con donantes múltiples a fin de movilizar los cuantiosos recursos necesarios para su ampliación, entre ellos el Organismo Sueco de Desarrollo Internacional, la Oficina Australiana de Asistencia al Desarrollo Internacional, el Fondo Asiático de Desarrollo y el Banco Mundial. El UNICEF desempeñará un papel crucial con su asistencia técnica y apoyo financiero. Además de los esfuerzos para que la instrucción académica sea más accesible y atractiva para todos los niños, incluidos los niños que trabajan, se proporcionará apoyo a fin de ofrecer oportunidades de educación a 200.000 niños que trabajan en seis importantes áreas urbanas. La experiencia adquirida con este proyecto servirá para influir en otros asociados y en las políticas gubernamentales y movilizar una acción más importante, así como para formular intervenciones y políticas adecuadas a fin de abordar la cuestión del trabajo infantil.

27. *Protección.* Este programa apoyará la ampliación de intervenciones en la inscripción de los nacimientos, estableciendo un sistema universal en todo el país para el año 2005. Los asistentes sanitarios y los trabajadores de bienestar familiar desempeñarán un papel de apoyo vital, inscribiendo los nacimientos y manteniendo los registros, y, a su vez, se beneficiarán de datos de referencia mejorados sobre la población infantil en asociación con el Organismo Noruego de Desarrollo Internacional, que aporta financiación a esta actividad mediante una estrategia conjunta. A fin de contrarrestar el recrudecimiento de la violencia contra las niñas y las mujeres, el programa también aumentará la capacidad del Gobierno y de los miembros de la sociedad civil para comprender y abordar las cuestiones conexas. Se dará apoyo a la capacitación de jueces, policías y otros funcionarios encargados de hacer cumplir la ley a fin de aumentar su conocimiento y conciencia de los derechos de mujeres y niños. El programa utilizará intervenciones dirigidas a la prevención de la violencia como etapa inicial a fin de abordar las cuestiones más amplias de la discriminación y la desigualdad por razón

de género. El programa promoverá cambios positivos en los marcos jurídico y legislativo a fin de contribuir al ejercicio de los derechos de mujeres y niños. Con apoyo de la Fundación pro Naciones Unidas, el UNICEF proporcionará asistencia a las organizaciones no gubernamentales a fin de que amplíen su papel como instituciones mentoras y proporcionen apoyo técnico e instrucción para la capacitación de adolescentes a fin de que puedan ganarse la vida, les den una mayor conciencia de sus derechos y aprovechen la experiencia adquirida a fin de promover cambios de política para los adolescentes. Esto complementará un proyecto sobre salud reproductiva de los adolescentes elaborado por el FNUAP en estrecha cooperación con el ONUSIDA y financiado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional. El proyecto, que se iniciará en los grupos de pares de las adolescentes, abordará otras cuestiones tales como la educación sobre la vida familiar, aprendizaje para ganarse la vida, el matrimonio a edad temprana y la discriminación por razón de género.

28. *Planificación, vigilancia y comunicación basadas en los derechos.* Este programa apoyará un diálogo de política efectuando estudios y análisis con objetivos concretos de los sectores sociales y tendiendo redes con una amplia gama de organizaciones, medios de comunicación, legisladores, investigadores, abogados y grupos de promoción. El UNICEF continuará participando en todos los foros de desarrollo importantes, tratando de que se preste mayor atención a los niños y las mujeres y se aporten más recursos con tal fin. El programa, mediante encuestas a gran escala y otros métodos de reunión de datos, tales como las encuestas de vigilancia, aumentará el acceso a datos desglosados, tanto por género como por edad y zona geográfica, a fin de facilitar las intervenciones. El programa se basará en la capacidad de las instituciones gubernamentales, incluso a nivel local, mediante la capacitación y creación de conciencia sobre los derechos de las mujeres y los niños, complementando así la descentralización de los órganos de gobierno y la rendición de cuentas por éstos. Ello se realizará en colaboración con el proyecto más amplio de creación de capacidad local del PNUD. Como parte de las actividades de planificación, y habida cuenta de la necesidad de lograr una planificación estratégica, se seguirá prestando apoyo limitado a la preparación para casos de desastre. El programa complementará las intervenciones de los programas nacionales fortaleciendo la capacidad para proporcionar servicios básicos a las zonas desfavoreci-

das, en especial los tugurios urbanos y las Colinas de Chittagong. El programa también creará una red de promoción y comunicación entre todos los demás programas. Se aumentará la sinergia estableciendo mensajes centrales, creando estrategias comunes y generales y materiales que se utilizarán en canales de comunicación comunes, promoviendo la utilización de la publicación *Para la Vida* por parte de los asociados multisectoriales y la sociedad civil, y sosteniendo y aumentando la iniciativa de comunicación "Meena". Reconociendo que los diversos sectores de la población adquieran nuevos hábitos a ritmos diferentes, las intervenciones de comunicación se centrarán en diversos segmentos, recurriendo en especial a los primeros "convertidos" para que influyan en el comportamiento de los demás. A fin de aumentar la eficacia y alcance de la comunicación basada en los derechos mediante los medios de difusión, se proporcionará capacitación especializada a los productores de programas, periodistas y comunicadores interpersonales.

29. *Costos intersectoriales.* Incluirán los costos relativos al apoyo y gestión del programa para el país en su conjunto, incluidos el personal y la amplia estructura de operaciones descentralizadas sobre el terreno. Esta última ha contribuido a aumentar la transparencia y la rendición de cuentas de las intervenciones del programa fomentando la capacidad a nivel local.

### Vigilancia y evaluación

30. Se trazó un Plan Integrado de Vigilancia y Evaluación para coordinar las actividades a fin de evaluar los progresos y los efectos del programa para el país. Bangladesh es un país "rico en datos", con una gran cantidad de instituciones gubernamentales y no gubernamentales que recogen datos relativos a la situación de los niños y las mujeres, pero los sistemas tienen objetivos y niveles de fiabilidad muy diferentes. Continuará utilizándose ChildInfo como instrumento para analizar y presentar los datos de manera que puedan utilizarse. El programa para el país seguirá apoyando el desarrollo de la capacidad del Gobierno y sus asociados para consolidar un sistema amplio de vigilancia de los derechos del niño, incluida la creación de indicadores específicos para las actividades cualitativas orientadas hacia el proceso. Por lo que respecta a la vigilancia de los resultados, los oficiales y directores del proyecto realizarán exámenes trimestrales y anuales de su ejecución, facilitados por el JGUAG. Se obtendrán

datos de referencia en esferas programáticas clave, tales como el cuidado de los niños de corta edad y los adolescentes. Se adoptará un enfoque de evaluación estratégica, y se harán evaluaciones formativas y acumulativas en momentos oportunos durante los ciclos del proyecto, generando experiencia en torno a cuestiones respecto de las que se han hecho trabajos experimentales o sujetos a ampliación.

### **Colaboración con asociados**

31. En toda esta recomendación del programa para el país se ha subrayado la cuestión de los asociados. El programa para el país se basó en procesos de desarrollo del MANUD, lo que produjo vínculos claros entre los objetivos y las estrategias. El programa de salud y nutrición forma parte integral del Programa del Sector de Salud y Población, que apoya directamente actividades que forman parte del marco logístico general. Los principales asociados del UNICEF en Bangladesh incluyen la OMS en la erradicación de la poliomielitis, centrándose el UNICEF en la movilización y la vigilancia y la OMS en la supervisión de la comunidad; la Organización Internacional del Trabajo en las cuestiones laborales; el PNUD en la creación de capacidad local, aportación que el UNICEF aprovecha en su enfoque de las cuestiones relativas a los niños y las mujeres; el Departamento de Desarrollo Internacional en el suministro de agua potable y la promoción de hábitos higiénicos; la Universidad de Columbia y la Gates Foundation en la promoción de una maternidad sin riesgo; el FNUAP en el apoyo a los servicios de atención obstétrica de emergencia en hospitales de distrito y a la salud reproductiva de los adolescentes; el Banco Mundial y el Fondo Asiático de Desarrollo en el programa para el sector social; y varias organizaciones no gubernamentales, tales como el Comité de Adelanto Rural de Bangladesh, el Banco Grameen, el Hospital Comunitario de Dhaka y el Club Rotario, trabajando en asociación para aplicar las actividades de mitigación del arsénico en varios *thanas*. El UNICEF encabeza el grupo consultivo local de asociados para el desarrollo en materia de salud y población y de la mujer en el desarrollo, y también participa en otras reuniones pertinentes de grupos consultivos y grupos temáticos de las Naciones Unidas.

### **Gestión del programa**

32. El programa del UNICEF para Bangladesh será coordinado por la División de Relaciones Económicas del Ministerio de Finanzas, con el apoyo del JGUAG, dirigido por un miembro de la Comisión de Planificación. El JGUAG supervisa el programa en una reunión de examen anual celebrada al final de cada año. El equipo de gestión de países de las Naciones Unidas coordinará las intervenciones de los programas para el país apoyadas por las Naciones Unidas, basándose en el MANUD. Los procesos de gestión y vigilancia del programa, así como las conclusiones de las principales evaluaciones del programa, se incorporarán al examen de mitad de período para facilitar los ajustes necesarios del programa.

Cuadro 1  
Estadísticas básicas sobre los niños y las mujeres

País: Bangladesh

	<i>(1998 y años anteriores)</i>		<i>Clasificación del país según el UNICEF</i>			
Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años (TMM5)	106	(1998)	TMM5 alta			
Tasa de mortalidad infantil (TMI)	79	(1998)	TMI alta			
PNB per cápita (en dólares EE.UU.)	350	(1998)	PNB bajo			
Población total (millones)	124,8	(1998)				
<b>Principales indicadores de la supervivencia y el desarrollo del niño</b>		<i>1970</i>	<i>1980</i>	<i>1990</i>	<i>1998</i>	
Nacimientos	(en miles)	3 222	4 149	3 524	3 469	
Defunciones de niños menores de 1 año	(en miles)	477	539	365	274	
Defunciones de niños menores de 5 años	(en miles)	770	875	492	368	
Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos)		239	211	140	106	
Tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año) (por 1.000 nacidos vivos)		148	130	104	79	
			<i>Hacia 1980</i>	<i>Datos más recientes</i>		
Niños menores de 5 años con peso insuficiente (porcentaje basado en el peso según la edad, 1986/1997)	Moderado y grave			71*	56	
	Grave			31*	21	
Niños con bajo peso al nacer (porcentaje, 1983/1998)				47	30	
Niños que terminan el quinto grado de escuela primaria (porcentaje, 1980/1998)**				20	70	
<b>Indicadores de la nutrición</b>			<i>Hacia 1980</i>	<i>Datos más recientes</i>		
Tasa de lactancia materna exclusiva (<4 meses) (porcentaje, 1996–1997)				..	52	
Tasa de alimentación complementaria en tiempo oportuno (6 a 9 meses) (porcentaje, 1996–1997)				..	69	
Tasas de lactancia continuada (20 a 23 meses) (porcentaje, 1996–1997)				..	90	
Prevalencia de casos de emaciación (0 a 59 meses) (porcentaje, 1986/1997)				15*	18	
Prevalencia de casos de crecimiento insuficiente (0 a 59 meses) (porcentaje, 1986/1997)				68*	55	
Cobertura de suplementos de vitamina A (6 a 59 meses) (porcentaje, 1998)				..	95	
Consumo de sal yodada en el hogar (porcentaje, 1999)				..	55	
<b>Indicadores de la salud</b>			<i>Hacia 1980</i>	<i>Datos más recientes</i>		
Tasa de utilización de TRO (porcentaje, 1997)				..	61	
Inmunización rutinaria del PAI financiada por el Gobierno (porcentaje, 1998)				..	100	
Población con acceso a agua apta para el consumo (porcentaje, 1980/1997)	Total			38	95	
	Urbana/rural			26/40	99/95	
Población con acceso a servicios de saneamiento adecuados (porcentaje, 1980/1997)	Total			4	43	
	Urbana/rural			21/1	83/38	
Partos atendidos por personal capacitado (porcentaje, 1998/1997)				5	8	
Tasa de mortalidad derivada de la maternidad (por 100.000 nacidos vivos, 1980–1998)				..	440	

<i>Immunización</i>		1981	1985	1990	1998	
Niños de 1 año (porcentaje) inmunizados contra:	Tuberculosis	1	3	86	91	
	Difteria, tos ferina, tétanos	1	2	62	68	
	Poliomielitis	1	2	62	68	
	Sarampión	1	3	..	62	
Mujeres embarazadas (porcentaje) inmunizadas contra:	Tétanos	1	3	74	86	
<b>Indicadores de educación</b>		<i>Hacia 1980</i>			<i>Datos más recientes</i>	
Tasa de matrícula primaria (bruta/neta) (porcentaje, 1980/1998)**	Total	58/..			97/81	
	Varones	72/..			98/80	
	Niñas	43/..			95/83	
Tasa de matrícula secundaria (bruta/neta) (porcentaje, 1980/1990)	Total	17/..			21/20	
	Varones	25/..			28/26	
	Niñas	9/..			14/14	
Tasa de alfabetización de adultos (mayores de 15 años) (porcentaje, 1981/1998)	Total	29			56	
	Hombres/mujeres	40/18			63/48	
Receptores de radio/televisión (por 1.000 habitantes, 1980/1996)		17/1			50/6	
<b>Indicadores demográficos</b>		1970	1980	1990	1998	2000
Población total	(miles)	66 671	88 221	109 465	124 774	129 155
Población de 0 a 18 años	(miles)	34 139	46 380	56 290	55 857	55 548
Población de 0 a 5 años	(miles)	12 195	15 857	17 096	14 697	15 489
Población urbana (porcentaje del total)		8,0	11,0	16,0	19,9	21,0
Esperanza de vida al nacer (años)	Total	44	48	54	58	59
	Hombres	45	49	54	58	59
	Mujeres	43	48	54	58	60
Tasa de fecundidad total		7,0	6,6	4,3	3,1	3,0
Tasa bruta de natalidad (por 1.000 habitantes)		48	47	33	27	27
Tasa bruta de mortalidad (por 1.000 habitantes)		21	18	12	10	9
		<i>Hacia 1980</i>			<i>Datos más recientes</i>	
Tasa de prevalencia del uso de anticonceptivos (porcentaje, 1997)		..			49	
Tasa anual de crecimiento de la población (porcentaje, 1970–1990/1990–1998)	Total	2,5			1,6	
	Urbana	5,9			3,8	
<b>Indicadores económicos</b>		<i>Hacia 1980</i>			<i>Datos más recientes</i>	
Tasa de crecimiento anual del PNB per cápita (porcentaje, 1965–1980/1990–1998)		–0,3			3,2	
Tasa de inflación (porcentaje, 1965–1980/1990–1998)		15			4	
Población con ingresos inferiores a un dólar por día (porcentaje, 1996)		..			29	
Participación porcentual en el ingreso de los hogares (porcentaje, 1992)	20% más alto/40% más alto	../..			38/23	
Gastos públicos (porcentaje del total de gastos, 1985/1989)	Salud/educación	../10			5/11	
	Defensa	11			10	
Gastos de los hogares (porcentaje del total de los gastos, 1980 ó 1985)	Salud/educación	../..			../..	
Asistencia oficial para el desarrollo (1981/1998)	Millones de dólares EE.UU.	1 096			1 251	
	En porcentaje del PNB	9			2	
Servicio de la deuda como porcentaje de la exportación de bienes y servicios (1982/1997)		18			9	

\* De 6 a 59 meses de edad.

\*\* Base de datos de Educación para Todos en el Año 2000.

**Cuadro 2**  
**Gastos efectuados en el período de cooperación anterior, 1996–2000<sup>a</sup>**

(En miles de dólares EE.UU.)

*País:* Bangladesh

*Última aprobación de la Junta:* 1995

*Recursos generales:* 88 millones de dólares

<i>Sectores/Esferas del programa</i>	<i>Suministros y equipo (gastos reales)</i>		<i>Subsidios de capacitación (gastos reales)</i>		<i>Personal de proyectos (gastos reales)</i>		<i>Otros gastos en efectivo (gastos reales)</i>		<i>Total</i>					
	<i>RG<sup>b</sup></i>	<i>OR</i>	<i>RG<sup>b</sup></i>	<i>OR</i>	<i>RG<sup>b</sup></i>	<i>OR</i>	<i>RG<sup>b</sup></i>	<i>OR</i>	<i>Recursos generales<sup>b</sup></i>		<i>Otros recursos</i>		<i>Total (RG + OR)</i>	
									<i>Reales</i>	<i>Previstos</i>	<i>Reales</i>	<i>Previstos</i>	<i>Reales</i>	<i>Previstos</i>
Salud y nutrición	4 070	24 979	1 872	767	707	573	3 378	4 525	10 027	17 000	30 844	55 000	40 871	72 000
Suministro de agua y saneamiento	1 246	2 583	890	303	860	295	2 536	2 722	5 532	5 500	5 903	30 000	11 435	35 500
Educación	1 432	3 511	1 653	5 947	768	704	5 629	5 127	9 482	26 500	15 289	77 500	24 771	104 000
Vigilancia, evaluación e investigación	344		87		364		1 133		1 928	2 500			1 928	2 500
Actividades de promoción y apoyo a la planificación	915		791		442		4 318		6 466	5 000			6 466	5 000
Servicios urbanos básicos	47		867		144		205		1 263	8 000			1 263	8 000
Banco Grameen			336		2				338	2 500			338	2 500
Colinas de Chittagong	85		455		55		143		738	7 500			738	7 500
Preparación para casos de desastre	1 011	5 854	322	1 082	62	61	1 793	477	3 188	5 000	7 474		10 662	5 000
Comunicaciones del programa	36		190		371		567		1 164	8 000			1 164	8 000
Apoyo al programa <sup>c</sup>	783		746		5 600		10 495		17 624				17 624	
<b>Total general</b>	<b>9 969</b>	<b>36 927</b>	<b>8 209</b>	<b>8 099</b>	<b>9 375</b>	<b>1 633</b>	<b>30 197</b>	<b>12 851</b>	<b>57 750</b>	<b>87 500</b>	<b>59 510</b>	<b>162 500</b>	<b>117 260</b>	<b>250 000</b>

RG = Recursos generales.

OR = Otros recursos.

<sup>a</sup> Los gastos reales comprenden gastos registrados hasta el 31 de mayo de 2000.

<sup>b</sup> Los gastos reales efectuados con cargo a los recursos generales comprenden las asignaciones provenientes de fondos mundiales.

<sup>c</sup> Los gastos reales efectuados con cargo a los recursos generales comprenden las asignaciones provenientes de otras esferas programáticas.

**Cuadro 3**  
**Gastos anuales previstos**

*País:* Bangladesh

*Ciclo de programación:* 2001–2005

	<i>Fuentes de financiación</i>	<i>2001</i>	<i>2002</i>	<i>2003</i>	<i>2004</i>	<i>2005</i>	<i>Total</i>
Salud y nutrición	RG	2 500 000	2 500 000	2 500 000	2 500 000	2 500 000	<b>12 500 000</b>
	FOR						
	NRC	7 200 000	7 200 000	7 200 000	7 200 000	7 200 000	<b>36 000 000</b>
<b>Total</b>		<b>9 700 000</b>	<b>48 500 000</b>				
Suministro de agua y saneamiento	RG	2 200 000	2 200 000	2 400 000	2 500 000	2 600 000	<b>11 900 000</b>
	FOR						
	NRC	10 000 000	10 000 000	10 000 000	10 000 000	10 000 000	<b>50 000 000</b>
<b>Total</b>		<b>12 200 000</b>	<b>12 200 000</b>	<b>12 400 000</b>	<b>12 500 000</b>	<b>12 600 000</b>	<b>61 900 000</b>
Desarrollo y educación infantil	RG	2 050 000	2 100 000	2 200 000	2 250 000	2 300 000	<b>10 900 000</b>
	FOR						
	NRC	9 300 000	9 300 000	9 300 000	9 300 000	9 300 000	<b>46 500 000</b>
<b>Total</b>		<b>11 350 000</b>	<b>11 400 000</b>	<b>11 500 000</b>	<b>11 550 000</b>	<b>11 600 000</b>	<b>57 400 000</b>
Protección	RG	1 200 000	1 200 000	1 300 000	1 350 000	1 400 000	<b>6 450 000</b>
	FOR						
	NRC	1 000 000	1 000 000	1 000 000	1 000 000	1 000 000	<b>5 000 000</b>
<b>Total</b>		<b>2 200 000</b>	<b>2 200 000</b>	<b>2 300 000</b>	<b>2 350 000</b>	<b>2 400 000</b>	<b>11 450 000</b>
Planificación, vigilancia y comunicaciones basadas en los derechos	RG	2 650 000	2 600 000	2 200 000	2 000 000	1 800 000	<b>11 250 000</b>
	FOR						
	NRC	500 000	500 000	500 000	500 000	500 000	<b>2 500 000</b>
<b>Total</b>		<b>3 150 000</b>	<b>3 100 000</b>	<b>2 700 000</b>	<b>2 500 000</b>	<b>2 300 000</b>	<b>13 750 000</b>
Gastos intersectoriales	RG	1 863 000	1 877 000	1 909 000	1 982 000	1 982 000	<b>9 613 000</b>
	FOR						
	NRC						
<b>Total</b>		<b>1 863 000</b>	<b>1 877 000</b>	<b>1 909 000</b>	<b>1 982 000</b>	<b>1 982 000</b>	<b>9 613 000</b>
<b>Total, presupuesto para el programa</b>	RG	12 463 000	12 477 000	12 509 000	12 582 000	12 582 000	<b>62 613 000</b>
	FOR						
	NRC	28 000 000	28 000 000	28 000 000	28 000 000	28 000 000	<b>140 000 000</b>
<b>Total</b>		<b>40 463 000</b>	<b>40 477 000</b>	<b>40 509 000</b>	<b>40 582 000</b>	<b>40 582 000</b>	<b>202 613 000</b>
Gastos de personal <sup>a</sup>		1 627 819	1 740 542	1 849 946	1 964 846	2 080 664	<b>9 263 817</b>
Gastos operacionales generales		1 242 400	1 358 420	1 343 620	1 348 620	1 358 620	<b>6 651 680</b>
<b>Total, presupuesto de apoyo estimado</b>		<b>2 870 219</b>	<b>3 098 962</b>	<b>3 193 566</b>	<b>3 313 466</b>	<b>3 439 284</b>	<b>15 915 497</b>
<b>Total general</b>		<b>43 333 219</b>	<b>43 575 962</b>	<b>43 702 566</b>	<b>43 895 466</b>	<b>44 021 284</b>	<b>218 528 497</b>

RG = Recursos generales.

FOR = Financiado con otros recursos.

NRC = Nuevos recursos complementarios.

<sup>a</sup> Comprende consultores y personal temporario.

Cuadro 4  
Relación del presupuesto del programa con los gastos de personal

País: Bangladesh

Programa: 2001–2005

Sectores/esferas del programa y fuentes de financiación	Presupuesto del programa				Puestos <sup>a</sup>									Gastos de personal <sup>b</sup>			
	RG	FOR	NRC	Total	D2/L7	D1/L6	P/L5	P/L4	P/L3	P/L2	COI	CON	SG	Total	COI	Local	Total
<b>Recursos generales</b>																	
Salud y nutrición	12 500 000			12 500 000	0	0	1	1	0	0	2	5	8	15	1 639 510	1 902 108	3 541 618
Suministro de agua y saneamiento	11 900 000			11 900 000	0	0	1	1	0	0	2	8	5	15	1 639 510	2 320 297	3 959 807
Desarrollo y educación infantil	10 900 000			10 900 000	0	0	1	0	0	0	1	7	8	16	933 063	3 045 297	3 978 360
Protección	6 450 000			6 450 000	0	0	0	1	1	0	2	1	5	8	1 359 144	814 280	2 173 424
Planificación, vigilancia y comunicación basados en los derechos	11 250 000			11 250 000	0	0	0	1	1	0	3	4	7	14	2 234 667	1 800 289	4 034 956
Gastos generales	9 613 000			9 613 000	0	0	1	1	1	0	2	10	21	33	1 574 006	4 076 722	5 650 728
<b>Total RG</b>	<b>62 613 000</b>			<b>62 613 000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>35</b>	<b>54</b>	<b>101</b>	<b>9 379 900</b>	<b>13 958 993</b>	<b>23 338 893</b>
<b>Otros recursos:</b>																	
Salud y nutrición		0	36 000 000	36 000 000	0	0	0	0	0	0	0	4	2	6	0	1 382 066	1 382 066
Suministro de agua y saneamiento		0	50 000 000	50 000 000	0	0	0	0	2	0	2	4	2	8	1 190 314	1 383 064	2 573 378
Desarrollo y educación infantil		0	46 500 000	46 500 000	0	0	0	0	0	0	0	4	3	7	0	1 285 293	1 285 293
Protección		0	5 000 000	5 000 000	0	0	0	0	0	0	0	2	1	3	0	470 469	470 469
Planificación, vigilancia y comunicación basados en los derechos		0	2 500 000	2 500 000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total OR</b>		<b>0</b>	<b>140 000 000</b>	<b>140 000 000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>14</b>	<b>8</b>	<b>24</b>	<b>1 190 314</b>	<b>4 520 892</b>	<b>5 711 206</b>
<b>Total RG+OR</b>	<b>62 613 000</b>	<b>0</b>	<b>140 000 000</b>	<b>202 613 000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>14</b>	<b>49</b>	<b>62</b>	<b>125</b>	<b>10 570 214</b>	<b>18 479 885</b>	<b>29 050 099</b>

Sectores/esferas del programa y fuentes de financiación	Presupuesto del programa				Puestos <sup>a</sup>									Gastos de personal <sup>b</sup>						
	RG	FOR	NRC	Total	D2/L7	D1/L6	P/L5	P/L4	P/L3	P/L2	COI	CON	SG	Total	COI	Local	Total			
<b>Presupuesto de apoyo</b>	Gastos operativos			6 611 680																
	Dotación de personal				1	0	2	2	1	0	6	8	23	37	4 962 102	4 301 715	9 263 817			
<b>Total general (RG+OR+PA)</b>					<b>1</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>20</b>	<b>57</b>	<b>85</b>	<b>162</b>	<b>15 532 316</b>	<b>22 781 600</b>	<b>38 313 916</b>			
	Número de puestos y gastos de personal:																			
	Ciclo de programación actual													22	48	93	163			
	Al final del ciclo del programa propuesto (cifras indicativas solamente)													20	57	85	162	15 532 316	22 781 600	38 313 916
<b>Presupuesto de apoyo</b>	Gastos operativos			6 611 680																
	Dotación de personal				1	0	2	2	1	0	6	8	23	37	4 962 102	4 301 715	9 263 817			
<b>Total general (RG+OR+PA)</b>					<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>23</b>	<b>37</b>	<b>4 962 102</b>	<b>4 301 715</b>	<b>9 263 817</b>			
	Número de puestos y gastos de personal:																			
	Ciclo de programación actual													6	7	31	44			
	Al final del ciclo del programa propuesto (cifras indicativas solamente)													6	8	23	37	4 962 102	4 301 715	9 263 817

RG = recursos generales.

OR = otros recursos.

FOR = financiado con otros recursos.

NRC = nuevos recursos complementarios.

COI = funcionario del cuadro orgánico de contratación internacional.

CON = funcionario del cuadro orgánico de contratación nacional.

SG = funcionario de servicios generales.

PA = presupuesto de apoyo.

<sup>a</sup> Todos los puestos, independientemente de su fuente de financiación, apoyan al programa del país en su conjunto.

<sup>b</sup> No comprende los puestos supernumerarios ni las horas extraordinarias.